

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15414 BARCELONA

Francisco Velasco García-Plata, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 05 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 445/2019 Sección: 6

NIG: 0801947120198004647

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 19 de marzo de 2019

Clase de concurso. Voluntario

Entidad concursada. STORE RAVAL, S.L., con CIF B66393794, con domicilio en Calle 20, 2 Casa H, 08860 Castelldefels.

En Barcelona, a, 25 de marzo de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A190018551-1